

EXPTE.Nº 0074-87-HCD

ORDENANZA

ARTICULO 1º) Transfiérase la suma de =A= 12.400 (Australes Doce Mil Cuatrocientos) de la Partida CREDITO ADICIONAL a la partida SUBSIDIO A ENTIDADES DEL SECTOR PUBLICO, Finalidad 1 - Administración Central 1.3.1.-

ARTICULO 2º) Comuníquese al Departamento Ejecutivo, demás que corresponda, dese al Registro Oficial y oportunamente archívese.-

SALA DE SESIONES, 28 de Mayo de 1987.-

Registrada bajo el número: 0493-87